

Estimados Apoderados:

Junto con saludarlos y esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien, les comunicamos que ante las diversas consultas recibidas respecto del pago de la mensualidad de los Transportes Escolares, nuestro Presidente habló con la delegada de los furgones ante el Centro de Padres, la Sra. María Eugenia, para representarle las dudas que existen por los valores a cancelar por el servicio.

Ella nos comentó que cada apoderado debe comunicarse directamente con el Transportista para tratar la situación en el entendido que es un servicio que no se está prestando, pero que necesariamente tiene costos fijos.

Nuestra labor es certificar que los antecedentes de los furgones y de sus transportistas estén en orden, de esa forma garantizar que los prestadores de servicios cumplan con toda la normativa actualmente exigida y que no tengan ninguna inhabilidad para transportar a nuestros hijos. Al tratarse de contratación entre privados, no podemos intervenir en los acuerdos que cada familia hace directamente con cada Tío de los furgones, solamente podemos aconsejarlos y guiarlos para que se tomen las decisiones que permitan tener respuestas efectivas y soluciones frente a los conflictos que se pudieren generar por la dinámica del servicio.

En este escenario de crisis sanitaria que ha permeado todos los aspectos de nuestras vidas, **hacemos un llamado para que todos los involucrados logren en un marco de respeto y tolerancia** el acuerdo más justo posible para las partes.

Les enviamos un afectuoso saludo y un abrazo virtual.

Saludos cordiales,

Directorio
Centro de Padres 2019-2020
Academia de Humanidades Padres Dominicanos

Santiago, 10 de abril de 2020